HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.430 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Martes 10 de Junio

LAS COMETAS

(CUENTO)

I

Aquel pueblecito de Castilla, lo formaban unas cuantas casuchas pardas que en torno de la iglesia, de color terroso también, parecían vistas de lejos polluelos medrosos cobijándose junto á la gallina.

Rodeaban el pueblo campos sin árboles, pardos también durante el invierno, verdes en primavera, dorados en estío; tierras de pan llevar limitadas sólo por montecillos de peñas áridas, al pie de las cuales, indicando la proximidad de las únicas aguas que corrían por aquellos contornos, se levantaban unos cuantos álamos copudos y frescos, como si con su hermosura quisieran probar á los lugareños lo fácil que les habría sido rodearse de vegetación lozana, útil para los campos y provechosa para la vida de sus moradores.

Todos ellos vivían de la agricultura; en el pueblo había solo un comerciante.

Era catalán y se llamaba Jaime. Con el espíritu industrial propio de su país, comprendió, sin duda, que allí haría negocio el primero que vendiese algo de lo mucho que en el pueblo se necesitaba y puso una tienda muy modesta, casi pobre, en el sitio más céntrico, junto á la iglesia, por donde forzosamente pasaban todos los lugareños. Llenó su comercio de baratijas, y en poco tiempo vendió tanto y de tal modo, que llegó á ser uno de los vecinos mejor acomodados.

Honrado, laborioso, formal en sus tratos, aunque por su carácter poco dulce, tardó en conquistar el afecto de los lugareños, logró al fin hacerse querer y le apreciaron todos. Unicamente lamentaban que por tenacidad inexplicable no quisiera aprender la lengua castellana y continuase hablando lo mismo que su familia, compuesta de la mujer y dos hijos de pocos años.

El alcalde del pueblo, hombre de regular cultura, de jovial carácter y ameno trato, era quien con más frecuencia acudía al comercio, formando con algunos otros vecinos tertulia, donde pasaban algunos ratos de la tarde.

—Amigo Monserrat—decía al comerciante, cuando éste tomaba parte en la conversación general:—mientras no se empeñe usted en no hablar como nosotros, es difícil que podamos entendernos.

—¡Pues hablen ustedes como yo!—exclamaba Jaime.

—No le falta razón—decía entonces el alcalde, armonizador siempre; no estaría de más que conociéramos, por lo menos para entenderlas, estas lenguas hermanas de nuestra lengua madre.

Los chicuelos del comerciante que eran dos, hablaban lo mismo que sus padres, y como los del pueblo no los entendían, acabaron por aislarse de los demás y jugar solos, mirando de lejos á los que se recreaban gritando y corriendo juntos, con esa alborotadora alegría de la niñez.

II

En todos los pueblos, los juegos de los muchachos cambian con las estaciones. En una época del año predomina el *Paso*; en otra el *Peón*; en otra el *Chito*; en tal mes se organizan partidas de pelota; en tal otro anda la *Toña* por los aires ó ruedan los *Bolos* por el suelo.

Llegó el verano y con él la época de las cometas.

Muchas varas de percalina vendió por entonces el catalán, la amarilla y la encarnada casi llegaron á acabarse, porque los rapazuelos preferían, tal vez por más vistosa, la combinación de los colores nacionales.

En las eras de donde ya se recogió el trigo, abundantísimo aquel año, reuníanse por las tardes los chicos y aprovechando el aire que servía para aventar el grano, remontaban sus cometas, de larguísimas colas, orgullosos los que lograban elevarlas y procurando todos, á fuerza de mañosos tirones y diestros impulsos, que las suyas sobrepujaran á las otras.

Los hijos del catalán, separados de los otros como siempre, miraban con envidia no disimulada aquella diversión y el señor Jaime, que lo observó varias veces, les dijo al cabo, colmándoles de alegría.

—¡Mañana tendréis vuestra cometa!

En efecto: al día siguiente, con asombro de todos los vecinos, los hijos de Monserrat llegaron á la era con una cometa hermosísima.

Tal vez por escasear la percalina aquellos dos colores ya citados y que eran los usuales, ó por dedicar de ese modo un cariñoso recuerdo á la región en que había nacido, Jaime dió á la cometa de sus hijos la forma del escudo catalán, en cuyo centro resaltaban las barras sangrientas.

La tarde no podía ser más propicia para aquel juego; soplaba el viento fuerte y las cometas se elevaban á la mayor altura posible.

Los chicos de Jaime; separados de los demás y ayudados por su padre, procuraron que la suya subiese pronto estimulados por la altura que alcanzaban las otras. Pero tal vez por la prisa con que había sido hecha, con deseo de satisfacer el ansia de los chicos, ó acaso por falta de práctica en el instructor, la cometa catalana apenas subía unos cuantos metros, cabeceaba y caía como una flecha.

Reíanse los muchachos del pueblo burlándose con franqueza infantil, que irritaba más y más al catalán, hasta que al fin éste, con calma y paciencia, alargando los tirantes, recortando la cola, igualando el peso logró que la cometa se remontara, animando él á sus hijos con frases en que se adivinaba la vehemencia del deseo.

«¡Amunt! lo barril. ¡Dom mes fil, noy! ¡Amunt, amunt!»

Y subió la catalana hasta ponerse, no al nivel, sino más arriba que las otras.

Hubo un momento en que todas flotaban á la misma altura; el viento había calmado y se cernían blandamente, como una extraña bandada de fantásticas aves.

El alcalde que las miraba con embeleso, parecía extasiado al contemplarlas todas juntas allá tan alto, en esas regiones serenas donde las pasiones se aplacan y las ideas se ennoblecen.

. . . .

De pronto, cuando menos lo esperaban todos, se desató un viento huracanado. Asustados los chicos, cobraron cuerda con toda la rapidez posible, consiguiendo bajar las cometas, pero aún quedaron, por la dificultad de hacerlas descender, las dos mayores; una la de los hijos del alcalde, roja y amarilla; otra la de los catalanes.

El viento, desatado cada vez más fuerte, las combatía con furor, y en balde los muchachos, ya ayudados por sus padres, procuraban hacerlas bajar. La resistencia del aire era terrible.

Combatidas por él, llegaron á juntarse; un remolino hizo que se enredasen las cuerdas de una y otra, y aprovechando aquel momento en que, unidas las dos, tenían mayor fuerza, tiraron á una los hijos del alcalde y los del catalán, logrando que las dos cometas bajasen á tierra, como abrazándose en medio del peligro.

—Si no llegan á unirse las dos cuerdas—dijo el alcalde,—amigo Monserrat, se lleva el viento las cometas.

—Ya lo creo que se las lleva!—exclamó el catalán, que hablaba por primera vez en castellano.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

ple, para ser dobladas y cosidas con el texto de la Memoria. A cada una de estas hojas se agregará un timbre móvil de 5 céntimos de peseta.

5.° Un índice de los documentos y objetos entregados, suscrito por el interesado ó su representante.

Todos estos documentos se presentarán bajo un sobre del tamaño y resistencia suficientes para que pueda contenerlos sin sufrir deterioro alguno y sin necesidad de doblarlos. En la cubierta de este sobre, el Secretario del Gobierno civil ó el jefe del Registro del Ministerio, estamparán el sello de sus respectivas oficinas, y consignarán la fecha, hora y minutos de su presentación.

Art 61. El Secretario del Registro de la propiedad industrial, recibido y registrado el expediente, procederá á la confrontación de las Memorias, dibujos ó modelos, con el único objeto de asegurarse de su identidad; y si las halla conformes, extenderá la oportuna diligencia, haciéndolo constar así, y sellará ambos ejemplares, inutilizando con el sello del Registro los timbres móviles y pólizas que tengan los documentos presentados.

Art. 62. Si el funcionario encargado del despacho de patentes encontrara defectos en la documentación, lo hará constar en el expediente. Estos defectos deberán subsanarse por los interesados ó sus representantes, concediéndoles para ello un término que no excederá de dos meses, á contar desde la publicación en el *Boletín oficial* del acuerdo de suspensión. Esta publicación servirá de notificación al interesado y deberá especificarse claramente en ella el defecto ó defectos hallados.

El plazo para subsanarlos es improrrogable, y una vez transcurrido sin que el interesado ó su representante lo hubieran efectuado, se declarará el expediente sin curso, y se tendrá como no hecha la petición de patente.

Art. 63. Practicado lo prevenido en los dos artículos

bios y alteraciones que sobrevengan, tanto para que conserven su valor legal contra tercero, como por lo que puedan influir en la caducidad de su registro, ya sea por voluntad del propietario, ya por extinción de la razón social, ya por desaparición de la personalidad jurídica que le posea.

Art. 55. Los derechos de inscripción del nombre comercial serán 25 pesetas, abonables de una sola vez en papel de pagos al estado.

Por cada inscripción de recompensa industrial se abonarán 5 pesetas.

TÍTULO IV

De la tramitación de los expedientes de propiedad industrial y de la expedición de títulos y certificados

Art. 56. Todo el que desee obtener una patente de invención ó un certificado de adición ó registrar una marca, dibujo, modelo, nombre comercial ó recompensa industrial, entregará los documentos que en esta ley se previenen en las Secretarías de los Gobiernos civiles de provincia, excepción hecha de Madrid, donde se llevarán directamente al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras públicas.

Art. 57. Así el Jefe del Registro de este Centro como los Secretarios de los Gobiernos civiles, en el acto de recibir la documentación y objetos que se presenten, anotarán en

CANALEJAS EN ALICANTE

He aquí lo que escribe «La Correspondencia de Alicante», á propósito del viaje á la capital de nuestra provincia, del ilustre hombre público y diputado por Alcoy, D. José Canalejas:

«La noticia de que el jueves próximo llegará á esta capital el ilustre hombre público y exministro Sr. Canalejas, ha circulado hoy con inusitada rapidez, comentándola con júbilo extraordinario todos los alicantinos.

No es extraño este hecho. Los hijos de esta hidalga tierra, como preciado timbre que con justísimo orgullo ostentan, tienen el del agradecimiento hacia todos aquellos que llevados de sus generosas iniciativas, reparten dones, conceden mejoras y distribuyen beneficios de los que perduran, haciendo caer sobre la población, gracias de aquellas que por su índole, no son efímeras ni patrimonio de esta individualidad ni de aquella otra corporación, sino que sus indiscutibles efectos se notan entre todos en general, y en mayor parte entre aquellos que en lucha constante con la vida, encuéntranse satisfechos con asegurar el jornal diario.

En este universal concierto de alabanzas que ha de tributarse al eximio hombre de gobierno y elocuente orador, á su llegada á Alicante, nótase gallarda emulación entre todas las corporaciones, resaltando á la investigación del más ligero observador, el notable hecho de que por todos, ostentando la representación de alicantinos, desean dejar á un lado las miserables diferencias políticas, verdadera fuente corruptora de toda noble idea y confundirse en el conjunto de los admiradores del Sr. Canalejas.

Con ser tan hermoso este hecho, viene aún á abrillantarse con el verdadero entusiasmo reinante entre la clase trabajadora, cuyo contingente importantísimo ha de ser el próximo jueves el más grande factor desinteresado, del entusiasta recibimiento que, en la estación ha de obtener el Sr. Canalejas y del que guardará perdurable recuerdo en su corazón, estimándolo como el más grande premio á sus ideas nobles y redentoras, á sus gallardos arrestos en el Consejo de la Corona, y á su notoria tendencia á repartir desde los altos cargos meritorias concesiones para el bienestar moral y material de los pueblos.

—

El conocido industrial José Montaner Mingot, domiciliado en la plaza de Alfonso XII, tuvo la dicha de ser padre de una niña el día 27 del actual, fecha en que por el Sr. Canalejas se concedió la subvención á la Junta de Obras del Puerto.

Como admirador del citado exministro, el Sr. Montaner escribióle atenta carta rogándole le dispensara el honor de ser padrino de su hija, y esta invitación fué aceptada desde luego.

Mañana a la una de la tarde en la parroquial iglesia de Santa María, se celebrará solemnemente el acto de administrar las aguas bautismales á la citada niña, figurando en representación del Sr. Canalejas como padrino, el presidente de la Diputación D. José Atienza.

El virtuoso canónigo de la Colegiata de San Nicolás, D. Mariano Uríos, administrará el citado sacramento á la niña, poniéndole los nombres de María, Josefa, Blanca, cuyos dos primeros son los de la difunta esposa del Sr. Canalejas, y el último el de la madre de la recién nacida.»

BILLETES FALSOS

Circulan billetes del Banco de España falsos, de cien pesetas, emisión de 1.º de Mayo de 1900, los cuales se distinguen de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Quevedo es en los falsos más negruzco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y obscuros.

En el centro del billete, donde dice «El Banco de España pagará al portador», los billetes falsos no llevan acento en la palabra «pagará»; pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento á pluma ó á lápiz fuerte.

En los falsos, la inscripción «Quevedo», que se halla debajo del busto, es de letra mayor que en los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo, son finos y de color ligeramente rosado, mientras que en los falsos es el hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirando á los hilos, se lee: «B. 100», mientras en los legímos se lee: «P. 100».

El número que va debajo de la palabra «pagará», en el centro del billete, es, en los falsos, más subido de color y peor hecho que en los buenos, y parece ser que la tinta lleva grasa.

El conjunto del anverso en los billetes falsos, resulta más obscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos, y aun cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es: la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en todo la barba.

De todas suertes, hay que advertir que esta falsificación está bastante bien hecha, y que se necesita fijarse mucho para distinguir los buenos de los falsos, puesto que las señales más generales para conocerlos están en el colorido; el tamaño y la clase de papel son casi iguales en los falsos que en los legítimos.

LEJOS Y CERCA

—Ayer, Padre Cura,
con el campanero
me subí á la torre
más alta del pueblo.
Y lo que tan grande
desde abajo vemos,
visto desde arriba
parece pequeño.
Padre, ¿en qué consiste?
Yo no lo comprendo.
—Escucha, hijo mío,
y no olvides esto.
Lo más asombroso
que existe en el suelo,
los grandes palacios,
altos monumentos,
cuanto sobre el mundo
se eleva soberbio,
si ganas la altura
lo verás pequeño.
Mezquino á tu vista
será lo más regio,
porque allí... te encuentras
más próximo al cielo.

M. R. C.

CONCURSO INTERESANTE

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, convoca á un concurso para optar al premio de 2.000 pesetas, ofrecido por la Sociedad de seguros «La Polar», cuyas condiciones principales son las siguientes:

El objeto del concurso es la mejor invención ó perfeccionamiento de un aparato ó instrumento que sirva eficazmente para prevenir los accidentes del trabajo en cualquiera de las manifestaciones de la industria. Para optar al premio se ha de presentar una Memoria explicativa, escrita en castellano, con uno ó varios dibujos del aparato inventado ó perfeccionado y, siendo recomendable que se acompañe un modelo del mismo en escala reducida.

El anónimo de los trabajos es potestativo, pudiendo presentarse los aparatos para los que se solicite patente de invención durante el plazo del concurso.

Al mismo pueden concurrir españoles y extranjeros, excepto los académicos de Ciencias Exactas.

Se respeta al autor el derecho de propiedad industrial sobre el aparato, máquina ó instrumento que sea objeto de premio.

El plazo para dicho concurso comenzó el 23 de Mayo y termina el 31 de Diciembre de 1902, debiendo presentarse los trabajos en la Secretaría de la Academia, Valverde, 26, Madrid.



Santo de hoy.—Santa Margarita reina de Escocia.

Santo de mañana.—San Bernabé apóstol.

— 22 —

el registro especial para este fin, el día, la hora y el minuto de la presentación.

De la diligencia de recepción consignando las circunstancias expresadas darán recibo al que presentase los documentos, quien, á su vez, firmará el mencionado libro registro.

Art 58. Dentro de un plazo de cinco días, contados desde la fecha de la presentación, los Gobernadores civiles de las provincias remitirán al Ministerio los expedientes relativos á la propiedad industrial, acompañando certificación del acta de registro de cada expediente, librada por los Secretarios y visada por ellos, siendo los gastos de remisión de cuenta del interesado.

Art. 59. Es potestativo en los interesados gestionar por si los expedientes ó valerse de representantes á quienes confieran ó tengan conferido poder bastante para ello.

El Gobierno de S. M. reglamentará las condiciones de este servicio; pero no podrá privarse del derecho que se reconoce en el párrafo anterior, para la representación ajena, á quien posea un título profesional cualquiera y esté habilitado para el ejercicio de su profesión, mediante el pago de la contribución industrial.

CAPÍTULO PRIMERO

De los expedientes de patentes y certificados de adición

Art. 60. Los documentos que deben presentarse para obtener una patente de invención ó de introducción son:

— 23 —

1.º Una solicitud al Ministro, en la que deberá consignarse siempre; el nombre, apellidos ó la denominación social; residencia y domicilio habitual del interesado, y los de su representante, si se gestiona por éste la patente; el objeto industrial que la motiva, y si dicho objeto es ó no de invención propia y nuevo. La solicitud no debe contener condiciones, restricciones ni reserva.

2.º Una autorización suscrita por el interesado, en caso de que la gestión se haga por representante.

3.º Una Memoria por duplicado, en la que se describa con la mayor claridad posible el objeto industrial que motiva la patente, á fin de que en ningún tiempo pueda haber duda acerca del referido objeto ó particularidad que se presenta como nuevo y de propia invención, ó como no practicado y establecido del mismo modo y forma en el país.

Al pie de la Memoria se extenderá una nota que exprese clara y distintamente la parte ó partes, pieza, movimiento, mecanismo, operación, procedimiento ó materia que se reivindica como objeto único de la patente, la cual recaerá tan sólo sobre las reivindicaciones que contenga dicha nota.

La Memoria estará escrita en castellano, sin abreviaturas, enmiendas ni raspaduras y sin condiciones, restricciones ni reservas de ninguna clase. Las referencias á pesas y medidas se harán por el sistema métrico decimal. Los dos ejemplares de la memoria podrán ser manuscritos, mecanografiados, autografiados ó impresos en hojas ó pliegos foliados con numeración correlativa, que tendrán 32 por 22 centímetros con un margen de 3 centímetros á la izquierda, en el que se pagará un timbre móvil de 5 céntimos.

4.º Los dibujos, muestras ó modelos que el interesado juzgue necesario para la mejor inteligencia del invento, siempre por duplicado. Los dibujos estarán hechos con tinta y ajustados á escala métrica decimal sobre hojas de 32 por 22 centímetros, cuyo ancho puede ser doble, triple ó cuádru-



Unos cuantos golfos, larvas de Monipodio con notas de sobresaliente en la universidad de Caco, se han dedicado á molestar en los paseos públicos á las señoras, arrancando de sus pechos las flores que llevan prendidas, y empujándolas con grave riesgo de lesionarlas.

Los agentes de la autoridad que iban á la pista de estos granujillas, cogieron anteanoche en la Glorieta á tres de ellos, que fueron conducidos á la *mosquitera*, en donde reflexionarían sobre la fragilidad de las cosas humanas.

Es posible que esta lección les sea provechosa. De no ser así, recomendamos el uso del *aceite de hígado de bacalao* que para casos análogos empleaba cierto inspector de policía.

—Nuestras indicaciones relativas á la venta de pájaros en el mercado público, fueron atendidas anteayer por la comisión municipal del Repeso.

Merece esta un aplauso y nosotros se lo tributamos muy sincero.

Ahora solo falta que la guardia civil haga cumplir la ley de caza, persiguiendo con arreglo á esta, á los cazadores de pájaros y sin contemplaciones de ninguna especie, porque ¡cosa rara! nosotros hemos visto en una misma diligencia, á un individuo de la benemérita y á dos de dichos cazadores, que venían de ejercer su profesión, los tres en amigable consorcio.

Es de creer que la guardia civil secundará á la Comisión municipal de mercados, en la persecución de los que infringen la ley de caza.

—En la parroquial de Santa María, se practicará hoy á las siete menos cuarto el último ejercicio del trecenario en honor á San Antonio de Padua.

En la de San Mauro y San Francisco, continuarán á dicha hora los ejercicios de los trece martes.

—Procedente de Madrid llegó ayer nuestro muy distinguido amigo D. Antonio Aura Boronat, diputado á Cortes por Barbastro, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Ayer principiaron ante la Junta local de primera enseñanza, los exámenes públicos de las escuelas oficiales de niños, siendo la primera, la superior que dirige nuestro estimado amigo y compañero de Redacción, D. Gonzalo Faus García.

Los alumnos de este demostraron su aplicación en los diferentes grupos en que está dividido el programa de enseñanza, dejando complacidísima á la Junta local, que presidía el teniente de alcalde, D. Juan Pastor.

Oportunamente publicaremos los nombres de los alumnos premiados, para satisfacción de estos y como estímulo á sus compañeros, limitándonos hoy á enviar nuestra cumplida enhorabuena á nuestro querido amigo el Sr. Faus.

Por la tarde, á las tres, se celebraron los exámenes de la escuela elemental que dirige el ilustrado profesor D. Gonzalo Faus Sánchiz.

Cuanto dijéramos respecto á la brillantez de este acto y al estado de florecimiento de esta escuela, sería repetir los elogios que siempre ha merecido el Sr. Faus Sánchiz, por su celo en pro de la enseñanza.

Los alumnos de esta escuela se han distinguido siempre por el caudal de sus conocimientos y el agrado con que la Junta y el público acuden á estos exámenes, debe servir al Sr. Faus de recompensa á sus desvelos por la educación de la infancia.

Reciba nuestro parabién más cumplido.

—El juez instructor militar del regimiento de la Constitución, de guarnición en Pamplona, interesa la busca y captura del soldado de dicho cuerpo José Pallás Montanés, natural de Alcoy, que ha desaparecido y se ignora su actual paradero.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 11.648 pesetas por 255 imposiciones, de las cuales son nuevas 22 y se satisficieron 7 273 pesetas 32 céntimos, á solicitud de 46 imponentes, 9 de ellos por saldo.

—Se ha publicado el número quinto de «La Mujer en su Casa», interesante Revista de labores, al que acompaña para las suscriptoras á la segunda, tercera y cuarta edición, como labor empezada, una *Bolsita para servir los huevos pasados por agua*, muy original y de gran gusto, compuesta de dos trozos de paño azul dibujados; una servilleta dibujada y con el bordado empezado, seda argelina, encarnado oscuro, dos tonos; seda lavable, encarnado oscuro, dos tonos; semiseda verde y negra, y cordón de seda encarnado. Entre las demás labores que da merecen citarse: Un cuello de linón crudo con aplicaciones de trencilla, ídem de linón y seda cruda; Cuello de tafetán crema guarnecido de trencilla; otra gran variedad de cuellecitos de batista, lencería, muselina y raso, y otros con aplicaciones muy nuevas.

La Revista hace cuatro ediciones diferentes al precio de 6, 12, 18 y 30 pesetas en Madrid, al año, y 7, 14, 21 y 34, en provincias. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, Madrid, Plaza de Santa Ana, núm. 10.

—El número de «Actualidades» de esta semana es digno de adquirirse por su importancia; un gran número ha sido el extraordinario, pero el de esta semana, no deja nada que desear; para que nuestros lectores puedan convencerse, vamos á dar el sumario. Grabados: Gran portada á dos colores de la bella «Chelito», gran información del viaje de M. Loubet, conteniendo siete grabados; otra de 14, de las fiestas del Corpus en el pueblo de Camuñas (provincia de Toledo), la cual ha de llamar poderosamente la atención, hecha por los Sres. Rueda y Martínez Sierra; dos fotografías de las ruinas de la Martinica, y ocho grabados más de asuntos diversos. Colaboran en dicho número los Sres. Zúñiga, Salvador Rueda, Martínez Sierra, Rodao, Redondo Menduiña, Alvarez Ródenas, Carmen Burgos, Angel Macías y Ernesto Polo.

Este semanario nos ruega hagamos público que cambia el día de su publicación á los jueves en vez de los domingos, como venía haciéndolo.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 8

De política

La dimisión presentada por el Sr. Capriles para resolver la cuestión personal que dicho Sr. tiene pendiente con el diputado á Cortes D. Vicente Blasco Ibañez, no le ha sido admitida; y á más de esto, el Sr. Moret ha comunicado al Gobernador de Valencia que, de insistir, pondrá el asunto en conocimiento de los tribunales.

Con referencia á este asunto, circuló ayer el rumor de haberse llevado á efecto el lance entre los señores Capriles y Blasco Ibañez y que se hallaba herido el Sr. Capriles. Nada de esto ha sucedido; y es más, se duda hasta de que el lance se lleve á efecto.

Por fin ha dicho el Gobierno algo de lo que ocurre en Fernando Póo. El Ministro de Marina estuvo ayer en casa del Sr. Sagasta para enterarle de lo ocurrido, cuya versión oficial es como sigue:

Días pasados se presentaron en actitud hostil, frente á la factoría española de Bata, capitalidad de las nuevas posesiones españolas en el río Muni, un grupo de naturales, los cuales intentaron acometer al destacamento que allí se encontraba.

Este repelió la agresión por la fuerza, resultando muertos cinco de los naturales, poniéndose en fuga los restantes, sin que después haya vuelto á ocurrir nada más de particular.

No suelta la mosca

París.—Aun cuando la paz proclamada en el Africa del Sur supone una verdadera economía en los gastos públicos, por estar aprobados los presupuestos en el concepto de haber de durar la guerra por lo menos hasta el mes de Septiembre, es indudable que el Gobierno inglés no desistirá de los actuales impuestos, pues la movilización y repatriación de las tropas exigen gastos que no pueden evitarse.

¿Prisión de madama Humbert?

París.—Ha circulado el rumor de que la célebre estafadora madama Humbert ha sido presa en país extranjero; pero esta noticia no se ha confirmado todavía.

Otro cráter en la Martinica

París.—De los telegramas que se reciben de la Martinica parece deducirse que se ha abierto otro cráter en uno de los cerros situados al Mediodía de Monte Pelado.

Reina gran alarma en toda la isla, y bastantes de sus habitantes se muestran dispuestos á abandonarla.

En casa Canalejas

Madrid 9 (15 30)

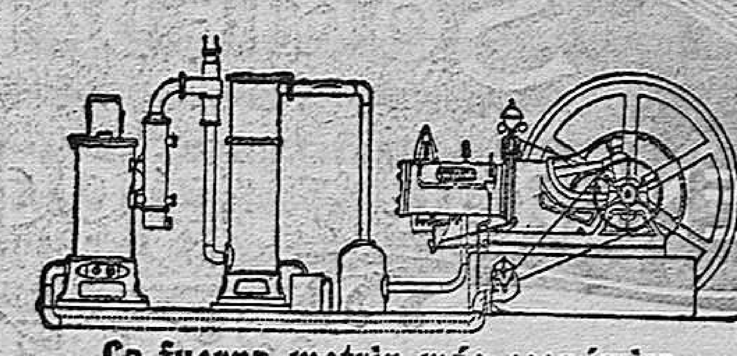
Esta noche será la última que recibirá á sus amigos en su casa, el Sr. Canalejas.

Lo avanzado de la estación y la proximidad de sus viajes, obligan á tan ilustre hombre público, á suspender las reuniones que con gran concurrencia se celebraban semanalmente en su casa.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar anoche la presente edición, dejamos de recibir los últimos telegramas de nuestro servicio particular, incluso el de las cotizaciones de Bolsa.

Hoy los recibiremos, seguramente, y desde luego quedan en esta Redacción á disposición de nuestros suscriptores.



ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Académia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NERVIOS NERVIOSAS
Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso. —En Valencia, Droguería de la Luna.

LA FAJA ELÉCTRICA

La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene, está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables, y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo, y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la FAJA un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA, se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonias del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, fluxiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero.—Se envía gratis folleto explicativo.—Consultas por correo.

A los señores Autores, Editores é Impresores



R. Rocafull

Alcalá 23 · Madrid ·
Teléfono 653
Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica.—Una peseta. Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

PÁGINAS SUELTAS por **Julio Puig Pérez**

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos